

EXPERIENCIA SIGNIFICATIVA SOBRE LA ESTRATEGIA PARA LA PERMANENCIA ESTUDIANTIL DENOMINADO PLAN DE SOLIDARIDAD EXTENDIDA EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD

Línea Temática: Políticas nacionales y gestión institucional para la reducción del abandono – Práctica.

Luz Miryam Moreno Rodríguez, UNAD, luzm.moreno@unad.edu.co

Naindu Alonso Roa, UNAD, meleidy.alonso@unad.edu.co

Resumen

El presente trabajo tiene como finalidad, dar a conocer la estrategia creada en el 2021 denominada fondo de apoyo al plan de solidaridad extendida al interior de la Universidad nacional a Abierta y a Distancia-UNAD Colombia. Se crea como una herramienta institucional que dinamiza la operacionalización de recursos externos provenientes de políticas, programas y planes de orden gubernamental en lo nacional y territorial, así como de fondos internacionales o nacionales que permitan el subsidio de la matrícula para los estudiantes de la UNAD en condiciones de vulnerabilidad de estratos 1, 2 y 3⁷⁶ y que por sus características y condiciones económicas no tengan acceso a niveles, ciclos y programas de educación superior.

En este sentido, se abordan los resultados de la implementación de esta estrategia, en cuanto, al diseño planeación y aplicación, según el contexto Unadista y tipo de beneficios, se realiza el análisis de datos a nivel cuantitativo y cualitativo, la revisión de las políticas al interior de la Universidad sobre la línea analizada. Es así como, este proceso permite formular recomendaciones y conclusiones de cara al fenómeno de la permanencia estudiantil, que viene afectado al Sistema de Educación Superior a nivel Colombia y América Latina, con el fin de potenciar y replicar en futuras ocasiones prácticas de esta índole.

Palabras clave: Población. Vulnerabilidad. Permanencia. Solidaridad y Política.

Contextualización

La Universidad Nacional Abierta y a Distancia- UNAD, es un ente universitario autónomo del orden nacional, con régimen especial, personería jurídica, autonomía académica, administrativa y financiera, patrimonio independiente y capacidad para gobernarse, vinculada al Ministerio de Educación Nacional. Es la primera Megauniversidad a nivel Latinoamérica en su modalidad abierta y a distancia y en ambientes virtuales de aprendizaje-AVA, la cual tiene como misión contribuir a la educación para todos a nivel nacional y global, al igual que viene dinamizando políticas, programas, estrategias y acciones que contribuyen de manera significativa a la permanencia estudiantil con impacto social solidario en los macros y micro territorios.

La UNAD, en concordancia con lo que se declara en su misión “contribuir a la educación para todos” mediante sus responsabilidades sustantivas de formación, investigación, proyección

⁷⁶ Hace referencia a la población cuya capacidad económica se ve impactada por diferentes circunstancias externas a su voluntad como la pandemia y crisis social del país.

https://sgeneral.unad.edu.co/images/documentos/consejoSuperior/acuerdos/2021/COSU_ACUE_036_28072021.pdf



social, internacionalización, inclusión e innovación, no pierde de vista la importancia de la permanencia estudiantil, con el fin de cumplir con este llamado de resonancia social a lo largo y ancho del territorio nacional, las comunidades y sus actores. En este sentido, es pertinente retomar en cifras la comunidad académica que la compone, más de 200.000 estudiantes, más 130.000 graduados, 70 centros regionales y 88 programas de educación superior, 111 programas de educación continua, 29 cursos tipo MOOC, 4 programas de educación permanente y 6 programas de formación en lengua extranjera.

Es así que, para aportar a la permanencia estudiantil en integración con las políticas del gobierno en materia de educación superior, la UNAD reconoce como experiencia significativa, la estrategia para la permanencia estudiantil denominada *Plan de solidaridad extendida en la Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD*, este se visualiza como la respuesta institucional que permite brindar oportunidades económicas a estudiantes que se enfrentan a circunstancias externas ajenas a su voluntad, que les impiden seguir adelante con sus sueños de culminar su formación profesional, de este modo a partir de la gestión operativa de los siguientes momentos clave se realiza la implementación:

Figura 1. *Momentos clave para el proceso al interior de la UNAD, para acceder a los beneficios de políticas de gratuidad.*



Nota: Datos tomados de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia- UNAD- Acuerdo No. 036 de 2021 - Por el cual se crea el Fondo de Apoyo al Plan de Solidaridad Extendida de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia (UNAD), para estudiantes de pregrado de la UNAD en condiciones de vulnerabilidad de estratos 1,2,3 y se dictan disposiciones para su operacionalización.

Los resultados muestran el porcentaje de permanencia de los estudiantes aprobados y beneficiarios de los tres programas que hacen parte de tres políticas y/o programas que el gobierno nacional a través del Ministerio de Educación Nacional – MEN, con integración de las IES Públicas de Colombia, del 2019-2 al 2023-1.

Objetivo

El objetivo principal de este trabajo es el de dar a conocer resultados del Plan de solidaridad extendida enfocado a la permanencia estudiantil, a través de coadyuvar a la gestión, coordinación, acompañamiento, análisis y mejora continua para los estudiantes, con el fin de que logren su graduación, desde la operación de las políticas de la UNAD en articulación con las políticas nacionales del gobierno.

Descripción

Para conocer cómo se implementó dicha estrategia, se presentan cada una de las líneas del plan de beneficios establecidas, de acuerdo con lo siguiente: 1). **Beneficios para los aspirantes de la UNAD provenientes del Ministerio de Educación Nacional** para garantizar el desarrollo de las políticas y/o programas para población referenciada. 2). 30% de descuento para créditos de especialización y maestría como opción de grado; 3). 15% de descuento en derechos de grado; 4). 10% de descuento especial vuelve a la U en la matrícula; 5). Becas y subsidios de excelencia; 6). Becas de excelencia y subsidios por pruebas de estado de educación básica; 7). Estrategias de descuento para los egresados del sistema nacional de educación permanente de la UNAD, y como se enuncia en el (Plan de solidaridad extendida, 2021):

Promover la captación y gestión de recursos económicos que provengan de las alianzas y convenios externos con organismos nacionales y territoriales y a nivel internacional con organizaciones multilaterales que consoliden los objetivos del plan de solidaridad extendida, permitiendo aportar a la retención y permanencia de los estudiantes en condición de vulnerabilidad estratos 1, 2 y 3 de la Universidad adscritos a los niveles, ciclos y programas de educación desde la alfabetización hasta el nivel pregradual, adicional, garantizar la aplicación de los recursos enunciados en la población estudiantil de la Universidad que demuestre su condición de vulnerabilidad, a través, de los instrumentos y cumplimiento de requisitos que se definan para su matrícula en beneficio de su retención y permanencia y por último, aplicar las técnicas avanzadas y propias tales como el Blockchain y otras tecnologías emergentes para garantizar la integridad, confidencialidad y disponibilidad de la información, sobre los recursos que ingresen al fondo a fin de dar cuenta oportuna sobre la aplicabilidad de estos a los estudiantes potenciales beneficiarios, en la garantía de la transparencia y eficiencia que requieren los procesos financieros.

Dentro de este *Plan de solidaridad extendida*, se acogieron tres programas que el gobierno nacional a través del Ministerio de Educación Nacional – MEN ofrece, como son: Programa Generación E, como estrategia diseñada para abrir las puertas de las 64 Instituciones de Educación Superior Públicas -IES para acoger de manera gratuita a los jóvenes más vulnerables en todo el país⁷⁷. Un segundo programa es la estrategia de Matrícula cero para los estudiantes de los estratos 1, 2 y 3 matriculados en las instituciones de educación superior y según (Guía Operativa para la Implementación Matrícula 0, 2021), esta establece “adoptar medidas que permitan mitigar la deserción en el sector educativo provocada por el Coronavirus COVID-19, esto en el marco de Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológico”.

Otro elemento importante, está orientado a la estrategia como se menciona en la (Guía Operativa para la Implementación Matrícula 0, 2021) “sobre las instituciones de educación superior públicas”:

Serán parte de la estrategia aquellas Instituciones de Educación Superior públicas que se vinculen voluntariamente a través de la suscripción del memorando de intención firmado con el Ministerio de Educación Nacional y el ICETEX. Esta estrategia cubre únicamente a las 34 Universidades y 30 Instituciones de carácter técnicas profesionales, tecnológicas y

⁷⁷ Ministerio de Educación Nacional- MEN

<https://www.mineducacion.gov.co/portal/salaprensa/Comunicados/391756:Generacion-E-el-programa-educativo-que-esta-cambiando-las-vidas-de-80-mil-jovenes-colombianos>



universitarias (ITTU) públicas vinculadas y adscritas presupuestalmente al sector de educación.

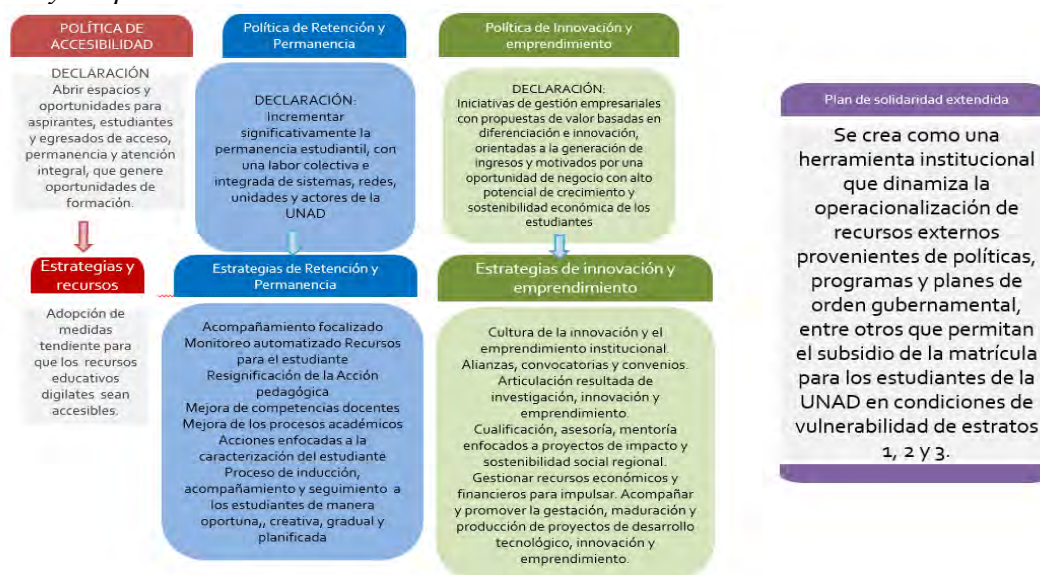
El tercer programa es la política de gratuidad en la matrícula y que de acuerdo con (Ministerio de Educación Nacional- MEN, 2023) su finalidad es:

Asumir el pago de la matrícula ordinaria neta de los y las estudiantes de pregrado en cualquiera de las 64 Instituciones de Educación Superior Públicas que tienen vinculación presupuestal con el Ministerio de Educación Nacional y que cumplen los requisitos de acceso indicados en el artículo 9 del Reglamento Operativo de Gratuidad del 2023.

De esta manera, los tres programas del gobierno nacional de Colombia se articulan a la línea uno (1) del Plan de solidaridad extendida de la UNAD “ **beneficios para los aspirantes de la UNAD provenientes del Ministerio de Educación Nacional** para garantizar el desarrollo de las políticas y/o programas para población referenciada” en interacción con las siguientes políticas establecidas al interior de la UNAD, que sin duda alguna han permitido aunar esfuerzos por los diferentes actores involucrados en beneficio de la población objeto del análisis, a través de la implementación de las estrategias de cada política que a continuación detallamos, mediadas por redes específicas, medios, mediaciones y dispositivos en relación con los resultados tan significativos en el tema de permanencia de este grupo de beneficiarios.

La UNAD, como una de las 64 Instituciones de Educación Superior Públicas de Colombia, y como la única Mega universidad a nivel Latinoamérica cuenta con sistema DUAL, permitiendo combinar la virtualidad con mediaciones pedagógicas para lograr interacción directa con la población en condiciones de vulnerabilidad de estratos 1,2 y 3. De esta manera, la IES desde el 2019-2 cuenta con una población de beneficiarios aprobados en el programa Generación E de 40.218 estudiantes, del programa matrícula cero de más de 50.000 estudiantes por cohorte, y lo que lleva del programa política de gratuidad más de 14.000 beneficiarios aprobados 2023-1.

Figura 2. Política de Accesibilidad, Política de Retención y Permanencia Estudiantil y Política de Innovación y Emprendimiento UNAD.



Nota: UNAD 2023. (Política de Accesibilidad - Acuerdo 19 de 2016, 2016), (Política de Retención y Permanencia Estudiantil- Acuerdo 002 de enero de 2018, 2018) y (Política de Innovación y Emprendimiento-Acuerdo 001 de 26 de enero de 2021, 2021).

A continuación, se describe el funcionamiento del sistema dual en la UNAD, según (Leal, 2021), es una “herramienta fundamental para atenuar la deserción temprana y amplifica la retención y permanencia estudiantil”.

Figura 3. *La Unad, como sistema dual, viable y en interrelación con los criterios de actuación.*



Nota: (Estatuto organizacional UNAD, 2019), La UNAD se autodefine, actúa y dinamiza como sistema de sistemas, soportado en las diferentes plataformas tanto la del talento humano, como la curricular, la pedagógica y didáctica, y la tecnológica y financiera, en busca de asegurar el logro de resultados efectivos de alta calidad y pertinencia, en cada una de sus responsabilidades sustantivas y sistemas.

Resultados

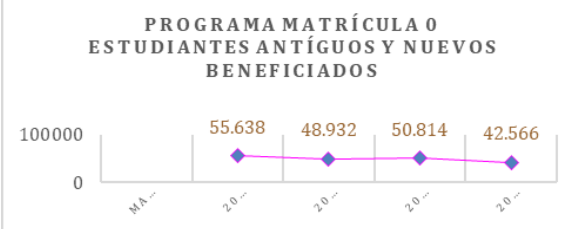
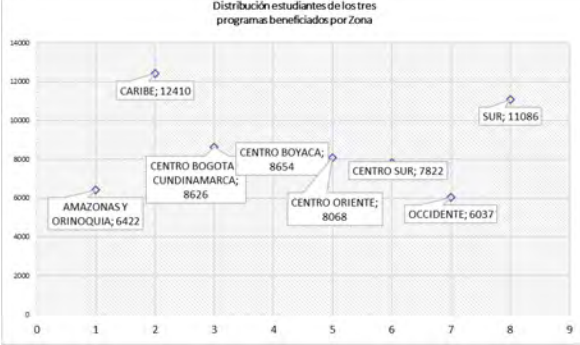
A continuación, se muestran los resultados de los 3 programas de las políticas del Ministerio de Educación Nacional en articulación con las políticas internas de la UNAD, para el proceso de apoyo, acompañamiento y gestión para lograr los índices de permanencia estudiantil de los estudiantes beneficiarios aprobados para la UNAD.

Tabla 1. *Comportamiento de la permanencia de los estudiantes beneficiarios de políticas públicas para la educación en Colombia del 2019-2 al 2023-1.*

Descripción del Gráfico	Gráfico	Análisis																											
Beneficiarios aprobados y matriculados en la UNAD, del Programa Generación E- 2019-2	Estudiantes Aprobados Generación E 2019-2 <table border="1"> <thead> <tr> <th>Período</th> <th>Estudiantes Aprobados</th> <th>Tasa de Permanencia (%)</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2019-2</td> <td>9.781</td> <td>77%</td> </tr> <tr> <td>2020-1</td> <td>7.574</td> <td>75%</td> </tr> <tr> <td>2020-2</td> <td>7.338</td> <td>75%</td> </tr> <tr> <td>2021-1</td> <td>7.316</td> <td>72%</td> </tr> <tr> <td>2021-2</td> <td>7.007</td> <td>72%</td> </tr> <tr> <td>2022-1</td> <td>7.002</td> <td>63%</td> </tr> <tr> <td>2022-2</td> <td>6.116</td> <td>60%</td> </tr> <tr> <td>2023-1</td> <td>5.892</td> <td>60%</td> </tr> </tbody> </table>	Período	Estudiantes Aprobados	Tasa de Permanencia (%)	2019-2	9.781	77%	2020-1	7.574	75%	2020-2	7.338	75%	2021-1	7.316	72%	2021-2	7.007	72%	2022-1	7.002	63%	2022-2	6.116	60%	2023-1	5.892	60%	La UNAD, mediante un trabajo articulado con los actores, sistemas, redes y unidades que hacen parte de las 3 políticas: Inclusión, retención e innovación, destaca el acompañamiento, mediante estrategias focalizadas a los estudiantes beneficiarios y aprobados,
Período	Estudiantes Aprobados	Tasa de Permanencia (%)																											
2019-2	9.781	77%																											
2020-1	7.574	75%																											
2020-2	7.338	75%																											
2021-1	7.316	72%																											
2021-2	7.007	72%																											
2022-1	7.002	63%																											
2022-2	6.116	60%																											
2023-1	5.892	60%																											

Descripción del Gráfico	Gráfico	Análisis
		destacando una permanencia promedio de este primer grupo de un 72% de los 9.781 Aprobados.
Beneficiarios aprobados y matriculados en la UNAD, del Programa Generación E-2020-1	Estudiantes Aprobados Generación E 2020-1	La UNAD, en su gestión de mejora continua, para este grupo tuvo una permanencia promedio del 81% de los 4.719 aprobados mediante un trabajo articulado con los actores, sistemas, redes y unidades que hacen parte de las 3 políticas: Inclusión, retención e innovación.
Beneficiarios aprobados y matriculados en la UNAD, del Programa Generación E-2020- 2	Estudiantes Aprobados Generación E 2020-2	La UNAD, en su gestión de mejora continua, para este grupo tuvo una permanencia promedio del 96% de los 4.230 aprobados mediante un trabajo articulado con los actores, sistemas, redes y unidades que hacen parte de las 3 políticas: Inclusión, retención e innovación.
Beneficiarios aprobados y matriculados en la UNAD, del Programa Generación E-2021-1	Estudiantes Aprobados Generación E 2021-1	La UNAD, en su gestión de mejora continua, para este grupo tuvo una permanencia promedio del 96% de los 4.230 aprobados mediante un trabajo articulado con los actores, sistemas, redes y unidades que hacen parte de las 3 políticas: Inclusión, retención e innovación.
Beneficiarios aprobados y matriculados en la UNAD, del Programa Generación E-2021-1	Estudiantes Aprobados Generación E 2021-2	La UNAD, en su gestión de mejora continua, para este grupo tuvo una permanencia promedio del 92% de los 4.230 aprobados mediante un trabajo articulado con los actores, sistemas, redes y unidades que hacen parte de las 3 políticas: Inclusión, retención e innovación.



Descripción del Gráfico	Gráfico	Análisis																		
Beneficiarios aprobados y matriculados en la UNAD, del Programa Generación E- 2021-1	 Estudiantes Aprobados Generación E 2022-1 <table><tr><th>Categoría</th><th>Valor</th></tr><tr><td>NUEVOS</td><td>5.927</td></tr><tr><td>2022-2</td><td>5.420</td></tr><tr><td>%P</td><td>91%</td></tr><tr><td>2023-1</td><td>5.019</td></tr><tr><td>%P</td><td>85%</td></tr></table>	Categoría	Valor	NUEVOS	5.927	2022-2	5.420	%P	91%	2023-1	5.019	%P	85%	La UNAD, en su gestión de mejora continua, para este grupo tuvo una permanencia promedio del 95% de los 5.927 aprobados mediante un trabajo articulado con los actores, sistemas, redes y unidades que hacen parte de las 3 políticas: Inclusión, retención e innovación.						
Categoría	Valor																			
NUEVOS	5.927																			
2022-2	5.420																			
%P	91%																			
2023-1	5.019																			
%P	85%																			
Beneficiarios aprobados y matriculados en la UNAD, del Programa Generación E- 2021-1	 PROGRAMA MATRÍCULA 0 ESTUDIANTES ANTÍGUOS Y NUEVOS BENEFICIADOS <table><tr><th>Año</th><th>Beneficiarios</th></tr><tr><td>2019</td><td>55.638</td></tr><tr><td>2020</td><td>48.932</td></tr><tr><td>2021</td><td>50.814</td></tr><tr><td>2022</td><td>42.566</td></tr></table>	Año	Beneficiarios	2019	55.638	2020	48.932	2021	50.814	2022	42.566	La UNAD, mediante la suscripción del memorando de intención firmado con el Ministerio de Educación Nacional – MEN y el ICETEX, hace parte de las 33 Universidades, y que con la gestión estratégica a la fecha tiene un promedio de 49.500 estudiantes beneficiarios, aportando de esta manera a su permanencia.								
Año	Beneficiarios																			
2019	55.638																			
2020	48.932																			
2021	50.814																			
2022	42.566																			
Beneficiarios aprobados y matriculados en la UNAD, del Programa Generación E- 2021-1	 POLÍTICA DE GRATUIDAD <table><tr><th>Año</th><th>Beneficiarios</th></tr><tr><td>2023-1</td><td>14.061</td></tr></table>	Año	Beneficiarios	2023-1	14.061	La UNAD, Hacen parte de la Política de Gratuidad en la Matrícula las IES públicas que tengan la condición de vinculadas o adscritas presupuestalmente al sector de educación y que en ese sentido hayan suscrito un convenio interadministrativo con el Ministerio de Educación Nacional, destacando 14.061 beneficiarios para el 2023-1.														
Año	Beneficiarios																			
2023-1	14.061																			
Beneficiarios aprobados de los tres programas del Gobierno nacional, distribuidos por zona 2029-2- 2023-1	 Distribución estudiantes de los tres programas beneficiados por Zona <table><tr><th>Zona</th><th>Estudiantes</th></tr><tr><td>CARIBE</td><td>12410</td></tr><tr><td>AMAZONAS Y ORINOQUIA</td><td>6422</td></tr><tr><td>CENTRO BOGOTÁ CUNDINAMARCA</td><td>8626</td></tr><tr><td>CENTRO BOYACÁ</td><td>8654</td></tr><tr><td>CENTRO ORIENTE</td><td>8068</td></tr><tr><td>CENTRO SUR</td><td>7822</td></tr><tr><td>OCCIDENTE</td><td>6037</td></tr><tr><td>SUR</td><td>11086</td></tr></table>	Zona	Estudiantes	CARIBE	12410	AMAZONAS Y ORINOQUIA	6422	CENTRO BOGOTÁ CUNDINAMARCA	8626	CENTRO BOYACÁ	8654	CENTRO ORIENTE	8068	CENTRO SUR	7822	OCCIDENTE	6037	SUR	11086	El gráfico nos muestra una correlación entre las diferentes variables de distribución por zona, con base al número de estudiantes por centro, de tal manera que sea equitativa. En el caso puntual de estos programas, se vieron beneficiados 65 de los 70 centros regionales donde hace presencia la UNAD a nivel Nacional.
Zona	Estudiantes																			
CARIBE	12410																			
AMAZONAS Y ORINOQUIA	6422																			
CENTRO BOGOTÁ CUNDINAMARCA	8626																			
CENTRO BOYACÁ	8654																			
CENTRO ORIENTE	8068																			
CENTRO SUR	7822																			
OCCIDENTE	6037																			
SUR	11086																			

Nota: Datos tomados de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia- UNAD- Oficina de Registro y Control- 2023.



Descripción del Gráfico	Gráfico	Análisis
-------------------------	---------	----------

Los resultados muestran el 5 de permanencia de los estudiantes aprobados y beneficiarios de los tres programas que hacen parte de tres políticas y/o programas que el gobierno nacional a través del Ministerio de Educación Nacional – MEN, con integración de las IES Públicas de Colombia, del 2019-2 al 2023-1.

Conclusiones

La UNAD es una institución comprometida con la educación para todos y todas, que mediante la articulación de políticas nacionales, gubernamentales y no gubernamentales aportan al desarrollo de país, en resonancia social colectiva, con políticas internas que favorecen la permanencia estudiantil, la inclusión y la innovación, visibilizando potenciales oportunidades para el desarrollo regional, social y solidario.

Los beneficiarios aprobados en el Plan de Solidaridad Extendida de la UNAD son estudiantes que asumen un reto, al entrar en un escenario que les brinda calidez y acompañamiento permanente y mediante la implementación de las tres políticas consideradas, así como el seguimiento y monitoreo continuo, permiten destacar, los resultados logrados en la permanencia estudiantil, matizando así, la toma de decisiones desde la gestión optimizando las virtudes del sistema dual Unadista.

De igual manera, los programas que se analizaron al interior de la UNAD, en cuanto al comportamiento de la permanencia estudiantil, evidencian una línea de progreso en términos de sostenibilidad económica de las IES, garantizando una disminución de las brechas de inequidad en el sistema de educación superior.

Si bien es cierto que el estado colombiano no garantiza una educación gratuita y universal, estas estrategias han sido un incentivo para que las instituciones públicas, se enfoquen en la disminución del déficit de cupos en educación superior en Colombia, para continuar aportando al desarrollo económico, social, solidario, cultural, innovador, emprendedor y tecnológico, a nivel nacional y regional.

Dentro de las recomendaciones que se consideran: Abrir mesas de diálogo, con representantes de la comunidad empresarial tanto nacional como internacional, en aras de participar de manera más activa y comprometida con el sector educativo, para generar beneficios diferenciadores para los emprendedores e innovadores que en el tiempo sean autosostenibles en programas de voluntariado y que integre las necesidades reales de los micro y macro territorios.

Otro elemento esencial, para lograr tasas de permanencia que conlleven a la graduación oportuna de los estudiantes, es fomentar la diversificación de fuentes de financiación, como la colaboración con la industria para proyectos de investigación, innovación, emprendimiento, desarrollo tecnológico y transferencia de tecnología, desde la articulación del sistema de educación media y sistema de educación permanente.

El aporte contundente de esta práctica significativa redunda en lograr influir en el diseño de políticas públicas en educación, posibilitando la toma de decisiones del gobierno desde espacios de diálogos a las agendas nacionales y gubernamentales, donde el referente sean las necesidades de la población colombiana.

Referencias

- Acuerdo No. 036 de 2021-Plan de solidaridad extendida. (2021). Obtenido de Universidad Nacional Abierta y a Distancia - UNAD:https://sgeneral.unad.edu.co/images/documentos/consejoSuperior/acuerdos/2021/COSU_ACUE_036_28072021.pdf
- Estatuto organizacional UNAD. (3 de Diciembre de 2019). *Acuerdo 039*. Obtenido de https://sgeneral.unad.edu.co/images/documentos/consejoSuperior/acuerdos/2019/COSU_ACUE_039_20190312_V_02.pdf
- Guía Operativa para la Implementación Matrícula 0. (2021). *Ministerio de Educación Nacional*. Obtenido de https://www.mineducacion.gov.co/1780/articles-406294_recurso_1.pdf



Leal, J. (2021). *Educación, virtualidad e innovación*. Obtenido de <https://hemeroteca.unad.edu.co/index.php/book/article/view/5081/4876>

Ministerio de Educación Nacional- MEN. (2023). *Política de Gratuidad en la Matrícula*. Obtenido de <https://www.mineducacion.gov.co/portal/Educacion-superior/Politica-de-Gratuidad/409830:Politica-de-Gratuidad-en-la-Educacion-Superior>

Plan de solidaridad extendida. (2021). *Universidad Nacional Abierta y a Distancia*. Obtenido de <https://www.unad.edu.co/plandesolidaridad/index.html>

Política de Accesibilidad - Acuerdo 19 de 2016. (2016). *Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD*. Obtenido de https://sgeneral.unad.edu.co/images/documentos/consejoSuperior/acuerdos/2016/COSU_ACUE_019_20160831.pdf

Política de Innovación y Emprendimiento-Acuerdo 001 de 26 de enero de 2021. (2021). *Universidad Nacional Abierta y a Distancia- UNAD*. Obtenido de https://sgeneral.unad.edu.co/images/documentos/consejoSuperior/acuerdos/2021/COSU_ACUE_001_26012021.pdf

Política de Retención y Permanencia Estudiantil- Acuerdo 002 de enero de 2018. (2018). *Universidad Nacional Abierta y a Distancia-UNAD*. Obtenido de https://sgeneral.unad.edu.co/images/documentos/consejoSuperior/acuerdos/2018/COSU_ACUE_002_20180130.pdf

